



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MADERERA RÍO YAVERIJA S.A.C. - MADERYJA S.A.C.(B)
Título Habilitante: 17-TAH/C-J-004-02
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IÑAPARI
Plan de Manejo Forestal: POA 7
Res. de Aprobación del Plan: 268-2009-DGFFS-ATFFS-TAH
Inicio de vigencia del Plan: 22/04/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 18486.63
Consultor/Regente que suscribió el plan: SALIRROSAS VASQUEZ MANUEL FRANCISCO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 05/07/2011, **Término:** 16/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 167-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 193-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.38U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

| N° | Especie | Parcela de corta | Volumen aprobado (m3) | Volumen movilizado (m3) |
|----|------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | <i>Hymenaea sp.</i> Azúcar huayo | | 1382.783 | 1076.156 |

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

| N° | Especies | Parcela de corta | Volumen aprobado (m3) | Volumen movilizado según reporte de extracción (m3) | Volumen movilizado sin autorización (m3) | % del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado | % del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado |
|----|---|------------------|-----------------------|---|--|--|--|
| 1 | <i>Swietenia macrophylla</i> <i>Caoba</i> | | 676.722 | 957.573 | 37.701 | 3,9% | 5,6% |

Fuente: Resolución N° 193-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 07:46:50

| Inciso | Descripción |
|--------------------------------|--|
| RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i) | Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos. |
| RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k) | La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización. |
| RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w) | Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal. |